



ANEXO III
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE APOYO A LAS PERSONAS PROMOTORAS DE NUEVAS IDEAS
EMPRESARIALES EN EL MARCO DE PROYECTOS LOCALES DE EMPRENDIZAJE.

Ámbito territorial

I.- Identificación del solicitante

Nombre y Apellidos		DNI	
Domicilio		Municipio	
Provincia		Código Postal	
Tfno.		Email	

II.- Identificación de la entidad colaboradora

Nombre de la entidad colaboradora			
Titular jurídico		CIF/NIF	
Domicilio de la entidad		Tfno	Fax
Municipio	Provincia	Email	

III.- Requisitos a cumplir por el solicitante

- Residir en la CAPV.
- Ser desempleado y estar inscrito como demandante de empleo en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.
- No haber estado dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, ni en el Régimen Especial de trabajadores Autónomos con anterioridad.
- Contar con una idea para el desarrollo de un proyecto de empresa o de negocio en cualquier rama de actividad.
- Estar incluido en un proceso local de asesoramiento y apoyo al emprendizaje de alguna de las entidades colaboradoras autorizadas por Lanbide.

Marcar con un aspa lo que proceda

Jose Atxotegi, 1 01009 Vitoria-Gasteiz Tel.: 945 181 300 Fax: 945 241 463 www.lanbide.net



Erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SARAJA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

IV.- Compromisos que asume la persona solicitante

- Dedicación exclusiva al desarrollo y estructuración de la idea empresarial.
- Asistir a todas las actuaciones de asesoramiento y apoyo para la generación y desarrollo de la idea empresarial, definidas por las entidades colaboradoras participantes en la gestión de esta convocatoria.

V.- Declaración responsable de la persona solicitante

- Que no está percibiendo ninguna ayuda con este mismo objeto y finalidad concedida por cualquier Administración Pública.
- Que no se halla incurso en procedimiento alguno de reintegro o sancionador iniciado como consecuencia de subvención o ayuda de la misma naturaleza otorgada por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi o de sus organismos autónomos.
- Que no se está sancionada ni penal ni administrativamente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvención o ayudas públicas, ni está incurso en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello, incluidas las relativas a discriminación por razón de sexo según lo dispuesto en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Hombres y Mujeres.
- Que los documentos y los datos aportados en la solicitud son veraces.
- Que se cumplen todas las condiciones exigidas en la convocatoria.
- Marcar con un aspa lo que proceda

VI.- Relación de documentos que deben acompañar a esta solicitud

- ❖ Fotocopia del DNI del solicitante o autorización para verificar electrónicamente sus datos de identidad.
- ❖ Certificado de empadronamiento del solicitante o autorización para verificar electrónicamente el dato de padrón.
- ❖ Certificado de la entidad colaboradora que acredite la participación del solicitante en el programa de acompañamiento a la persona emprendedora para la gestión de nuevas ideas.

VII.- Consentimiento para la verificación electrónica de datos de identidad y padrón

Autorizo a Lanbide-Servicio Vasco de Empleo a verificar electrónicamente mis datos de identidad y padrón.

SI NO

(En caso de no prestar el consentimiento deberá aportarse copia compulsada del DNI y Certificado de empadronamiento)

VIII.- Firma del solicitante

Solicito la inclusión en la presente convocatoria de ayudas de apoyo a las personas promotoras de nuevas ideas empresariales en el marco de proyectos locales de emprendizaje y me sea concedida la subvención correspondiente.

En....., a..... de..... de.....

Firmado (Nombre y Apellidos)